

GOBIERNO MUNICIPAL TOTOTLAN, JALISCO. ADMINISTRACION 2015-2018

TERCERA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2016 del Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de Tototlan, Jalisco.

Instalación del comité de Transparencia de Información Pública del Gobierno Municipal de Tototlan, Jalisco administración 2015-2018.-

En la ciudad de Tototlán, Jalisco, siendo las 10.00 horas, del ~~9 de septiembre~~ del año dos mil dieciséis en las instalaciones de la Presidencia Municipal en el centro de Tototlan, Jalisco, ubicada en calle Juárez No. 30 Sur, de conformidad con lo estipulado en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, se reunieron los C.C. el suscrito **Lic. Juan Guadalupe Aceves Delgado**, en su carácter de Presidente Municipal y órgano ejecutor de los acuerdos del sujeto obligado "H. Ayuntamiento" de Tototlán, Jalisco, el **C. L.C.P. Espiridion Rodríguez Velázquez** en su carácter de contralor municipal y órgano de control interno así como el **C. Fernando González García**, Director de la Unidad de Transparencia, con el fin de desahogar la SEGUNDA sesión ORDINARIA del año 2016 la cual se sometió a la siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- I.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Clasificación de Información.
- III.- Asuntos Generales.
- IV.- Clausura de Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA.

I.- Que se cumple a cabalidad el primer punto del orden del día, estando presente el Lic. Juan Guadalupe Aceves Delgado, Presidente Municipal y Presidente del comité el L.C.P. Espiridion Rodríguez Velázquez, Contralor municipal y órgano de Control interno y el C. Fernando González García, Director de la Unidad de Transparencia, y Secretario técnico, declarándose así el quórum legal.

II.- Que los puntos a tratar consisten en la REVISION de información, generada directamente por los sujetos obligados considerados como directores de Área.

No hubo Información que REVISAR.

Se comentó la implantación a la plataforma nacional de Transparencia, que seguiremos las instrucciones y recomendaciones que ordene el Instituto de

Transparencia e Información Pública y Protección de datos del Estado de Jalisco a este municipio.

Por lo anteriormente expuesto, acuerdan los presentes que en el ámbito de sus competencias

III.- Asuntos Generales: Que de conformidad al artículo 29 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, sesionara periódicamente y una vez desahogado el orden del día en todos sus puntos,

IV.- Se declara clausurada la presente sesión, siendo las 11:00 once horas del día 19 de Septiembre del 2016, dos mil dieciséis firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE TOTO TLÁN, JALISCO.

FERNANDO GONZALEZ GARCIA.

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO TECNICO
UNIDAD DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
TOTO TLÁN, JALISCO.

L.C.P. ESPIRIDION RODRIGUEZ VELAZQUEZ
CONTRALOR MUNICIPAL Y VOCAL TITULAR DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TOTO TLÁN, JALISCO.